



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

17847 *Providencia inicio procedimiento de cambio titularidad de los nichos 193,194,195,196 de la Colectiva 3 del Cementirio de Algaida*

La Alcaldía Presidencia, en fecha 10 de diciembre de 2015, vista la solicitud presentada por las hermanas CATALINA y JOAQUINA OLIVER CAPELLA, de cambio de titularidad en los derechos funerarios de los nichos 193,194,195,196 de la Colectiva 3 del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 193,194,195,196, que figuran a nombre de su padre Juan Oliver Puigserver a favor de:

Los nichos 193 y 194 a favor OLIVER CAPELLA CATALINA

Los nichos 195 y 196 a favor OLIVER CAPELLA JOAQUINA, que los cede a su única hija CATALINA VANRELL OLIVER.

2.- Publicar al BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 10 de diciembre de 2015

La Alcaldesa,

Firmado: D. María Antònia Mulet Vich

